

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6878 *GESTIÓN AÉREA EJECUTIVA S.L.*
Y GIRJET AIR LIFT, S.L.

D.^a Raquel Resa Carretero, Secretario del Juzgado de lo social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 205/08 seguidos a instancia de Iván Casado Fernández sobre Resolución de contrato se ha dictado auto de insolvencia total por importe de 3.043,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en "Boletín Oficial del registro Mercantil".

Madrid, 2 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090021922-1